

Ciudadela (Menorca) martes 19 de Mayo de 1936

LA RUSIA SOVIÉTICA EN 1936

Los recientes estudios sobre Rusia van definiendo día por día la modalidad de la república soviética, presentándola ante nuestros ojos en la realidad de su ser interno. Ya no son noticias aisladas las que nos hacen ver un aspecto particular de la nación rusa, son las visiones de conjunto que de la síntesis de notabilísimos trabajos resaltan a plena luz. En este particular el trabajo de Alexandre Marc recaba para sí un gran aplauso.

La Rusia soviética se halla dominada, obsesionada por la política extranjera. Existe entre los rusos la persuasión de que el «Fascismo» germano y el «Fascismo» japonés están unidos, y de que ambos esperan el momento propicio para precipitarse sobre Rusia.

Esta convicción se deja traslucir en las manifestaciones de la vida pública. No hay congreso, reunión, discurso o artículo donde no se haga alusión a este peligro exterior. Con la particularidad de que el tono de esos artículos y discursos suelen ser generalmente muy violentos. Los *fascistas* son injuriados y ridiculizados. Para ellos Hitler es un «Bandido sanguinario degenerado», los militares japoneses son «apocados de espíritu» y «Gangsters» amarillos.

Más a través de la confianza de que los rusos alardean no pueden disimular el temor ante la doble amenaza de que pesa sobre Eurasia. Saben perfectamente que tanto el Reich como el Imperio del Sol naciente son potencias militares de primer orden, cuya acción combinada puede aniquilar todas las esperanzas soviéticas.

Por otra parte no tienen confianza en la acción conciliadora de las organizaciones internacionales a las que no atienden sino con la esperanza de poderse servir de ellas contra sus irreductibles enemigos.

Persuadidos de una guerra inevitable, no tienen más que una idea: asegurarse en el mundo apoyos poderosos.

De ahí la importancia que dá Moscú al pacto franco soviético. Francia que hace muy pocos años aún representaba para los dirigentes rusos lo más despreciable del mundo: «el individualismo pequeño burgués», hoy es considerado con todos los honores. El ejército

francés aparece hoy para ellos como la suprema garantía de la frontera occidental de la U. R. SS.

Se explica también, por lo mismo la repulsión con que miran los rusos todo lo que pueda acercar entre sí a Francia y Alemania. Ello arruinaría todas las esperanzas de los dirigentes rusos. Todos los periódicos soviéticos están llenos de *recomendaciones, avisos y consejos* dirigidos a Francia, para ponerla en guardia contra toda tentación, no solo de aproximación, sino aún de negociaciones con el Reich.

Al mismo tiempo, la política bolchevique se muestra dúctil y conciliadora respecto al régimen francés. Ya no se critica el «*parlamentarismo podrido*» ni la «*burguesía degenerada*»; sino que, al contrario, se adula a los hombres de Estado considerados como favorables a los soviets; Herriot, Cot, Flandrin, Deladier y muchísimos otros, antes *lacayos del capitalismo* y ahora tratados con los mayores respetos. Temen hoy los rusos que se debilite Francia; por que se les debilitaría un gran aliado.

Tales son las repercusiones *exteriores* de la obsesión militar de los soviets.

El resultado de este estado de espíritu, dentro de la nación, es doble y al parecer contradictorio: «*humanización*» del régimen por una parte, y, por otra, intensificación de la centralización de la dictadura.

En previsión de lo que pueda venir, Stalin está decidido visiblemente a hacer su poder personal más absoluto aún. El que, durante tanto tiempo, alardeaba de no ser más que «secretario del partido bolchevique», de aparecer oficialmente al margen del gobierno, hoy asume funciones que la constitución soviética misma no puede concederle.

Pero ¿qué importa la constitución! ¿No es Stalin omnipotente? Así parece, a juzgar por la prensa soviética, en que se le quema incienso como a un dios. El mismo Lenin ha quedado eclipsado.

Esta dictadura reforzada se apoya en un sentimiento poderoso, del que la prensa soviética saca astutamente toda la virulencia.

Se trata de cultivar más bien que un patriotismo sano, un espíritu de *chuvanismo*. Según la prensa soviética, la U. R. SS. en la van-

guardia de la civilización universal. Ante el temor de un bloque de naciones enemigas, la preparación de la guerra y el someterle todo a la defensa nacional. De ahí, igualmente, la rehabilitación de la *patria*, de la *rodina*, cuya sola evocación algunos años atrás hubiera sido considerada como un atentado intolerable a la ideología oficial. Hoy este vocablo «*rodina*» está en boca de todos y así vemos que, pasando de un extremo a otro, Rusia hace hoy del patriotismo un dogma que se impone obligatoriamente.

Un nacionalismo exagerado, como se ve, ha venido a ser en Rusia el fundamento del stalinismo. Todo ideal supranacional ha quedado abandonado. El *internacionalismo* ya no es considerado más que como un medio de propaganda al

servicio del *nacional-socialismo eurano*. Los intereses *sagrados* de los trabajadores extranjeros, no se invocan ya, sino como un medio cómodo de intervenir en los negocios interiores de las naciones, para orientarlas en un sentido favorable a los soviets.

VICTOR FELIZ.

De interés.

El conocido pianista don Juan Tutzó ofrece sus servicios para composición, arreglo y afinación de pianos.

Las sociedades y particulares que le quieran confiar el arreglo de algún piano pueden pasar aviso a esta imprenta y serán atendidos con esmero.

Modas Fancy

Participa a su distinguida clientela y al público en general que ya tiene a la venta los nuevos modelos de sombreros para señora y niña. Lo más selecto de la moda a precios sin competencia.

Señora antes de efectuar sus compras acuérdesese de visitar «Casa Antoñita».

Avenida 14 Abril, 103. (Estanco).

Ayuntamiento de Ciudadela

Información Pública

Ha sido presentada a esta Alcaldía una instancia suscrita por Don Conrado Arguibau Amengual, natural de esta Ciudad y domiciliado actualmente en Mahón, por la que solicita le sea otorgada la concesión correspondiente para construir en esta población una fábrica productora de gas para calefacción, alumbrado, fuerza motriz y demás usos industriales.

Deseosa esta Comisión Gestora de autorizar dicha instalación con las máximas garantías para el pueblo de Ciudadela y a fin de que se cuente con todos los asesoramiento posibles en la realización de una obra de tanta envergadura, se abre la presente información pública, para que todos los vecinos que lo deseen se presenten ante esta Alcaldía, los días laborables de once a una, para exponer ante la misma las observaciones y consideraciones que crean convenientes.

Al indicado fin se inserta a continuación el texto de la petición y condiciones que representa el referido

D. Conrado Arguibau Amengual, que es como sigue:

«La consideración de que para completar los servicios públicos de esta Ciudad, falta el desuministro de gas, tan necesario para calefacción y alumbrado, ha movido en el que suscribe, un noble afán de suplir tal falta; afán que le ha movido estudiar en todas sus facetas la posibilidad de promover su fabricación y suministro por empresa privada, y de cuyo estudio es consecuencia la presente solicitud de concesión.

Interesa sobre manera poner de relieve a esta Corporación que V. tan dignamente preside que no intenta el que suscribe plantear un negocio cuyos resultados económicos sean anticipadamente desconfiables. Antes al contrario, no se le ocultará el recto criterio de V. el riesgo enorme que supone plantear en esta población, negocio de tanta envergadura:

Por ello precisa que esa Corporación, percatándose de la trascendencia que tiene para esa Ciudad, el verse dotada de servicio de gas y el especial provecho que de su consumo habrían de derivar las clases socialmente inferiores, preste a este proyecto el más caloroso y decidido apoyo;

apoyo que no se solicita en forma de subvención, que obligaría quizás, de ser concedida, a atender necesidades públicas, igualmente perentorias. El apoyo que solicita el que suscribe es más de índole moral que material, más indirecto que directo, pero absolutamente preciso al éxito de tal empresa.

Por todo lo expuesto, el que suscribe, solicita que por esa Corporación previos los trámites legales, le sea concedido:

1.º—Autorización para instalar en Ciudadela, una fábrica productora de gas para calefacción, alumbrado, fuerza motriz y demás usos industriales, así como para realizar las instalaciones necesarias para su distribución, todo según planos y memoria que presentarán en un plazo máximo de seis meses a partir del día que le sea otorgada la concesión.

2.º—Exención total, presente y futura, de toda clase de arbitrios municipales que pudieran gravar la apertura de zanjas necesarias para la instalación y reparación de las tuberías de distribución del gas.

3.º—Exención total, presente y futura, de los arbitrios municipales que pudieran gravar la colocación y sustitución de tuberías, la construcción de empalmes particulares y la producción, distribución y consumo de gas.

4.º—La seguridad formal y expresa de que durante un periodo de veinte años no se otorgará por este Excmo. Ayuntamiento ninguna concesión de tendidos y tuberías para el transporte de gas en las calles y plazas de esta Ciudad, que a tal objeto hubieren sido ya utilizadas en méritos de la concesión que en esta instancia se solicita.

5.º—Autorización para fijar libremente las tarifas o precios de suministro de gas al público, siempre y cuando el precio unitario no exceda del de sesenta céntimos de peseta por metro cúbico. Dicho precio máximo, será no obstante revisable siempre que los gastos de producción y explotación que pesaren sobre el concesionario, sufriesen aumento mínimo del veinte por ciento.

6.º—Facultad de subrogación sucesiva de los derechos y obligaciones que de la concesión dimanaren para el concesionario.

Como contratación a los beneficios que anteriormente quedan expresados y que solicita de esta Corporación Municipal, le ofrece:

1.º—Construir e instalar a su costa en esta Ciudad, una fábrica productora de gas para calefacción, alumbrado, fuerza motriz y demás usos industriales, así como realizar las instalaciones necesarias para su distribución.

2.º—Suministrarle el gas necesario para los servicios de alumbrado y calefacción que instale en la vía pública o en cualesquiera dependencias Municipales, con una rebaja del cincuenta por ciento sobre el precio corriente de facturación pública.

3.º—Dar comienzo a la construcción de la Fábrica productora de gas y su correspondiente red de distribución en el plazo de un año contado a partir de la fecha en que por esta Corporación se aprobaran los respectivos planes definitivos.

4.º—Poner la Fábrica en estado de explotación dentro del plazo máximo de dos años a partir de la misma fecha que habrá servido de base para computar el plazo establecido en el párrafo anterior.

5.º—Proceder con la máxima urgencia compatible con las conveniencias técnicas o necesidades de la construcción, a realizar las obras que afecten calles, plazas o en general vías públicas.

6.º—Cuando las obras referidas en el apartado anterior deban afectar vías públicas de intenso tráfico de peatones o vehículos, ponerse de acuerdo con el correspondiente servicio técnico de este Excmo. Ayuntamiento a fin de realizarlas en la forma más conveniente a las necesidades de la circulación.

7.º—Realizar todos los trabajos necesarios a la construcción de la fábrica productora de gas e instalaciones distribuidoras, bajo la dirección de personal técnico competente.

8.º—Si por cualquier causa imprevista, precisare el que suscribe de una prórroga de los plazos señalados en los apartados 3.º y 4.º, deberá solicitarla a esta Corporación que podrá optar entre concedérsela o anular la concesión.

9.º—Emplear en la fábrica que construya así como en las instalaciones que realice, material de inmejorable calidad que asegure la máxima perfección en el servicio, así como cuidar de que las conducciones ofrezcan las debidas condiciones de resistencia, impermeabilidad y buen enlace de juntas.

Por todo lo que antecede, el que suscribe a V. RESPETUOSAMENTE SUPLICA, que previos los informes, estudios, comprobaciones y aclaraciones que esta Corporación estime oportuno realizar, les sea otorgada la concesión correspondiente para construir en esta Ciudad de Ciudadela, una fábrica productora de gas para calefacción, alumbrado, fuerza motriz y demás usos industriales, así como realizar las instalaciones necesarias para su distribución, de acuerdo con el contenido de la presente instancia.

Lo que se hace público para que, en el plazo de quince días puedan presentarse las reclamaciones a que hubiere lugar.

Ciudadela 15 de Mayo de 1936.

El Presidente de la Comisión Gestora,
JUAN LOPEZ.

Atención

Acaba de abrirse al público en general, un taller mecánico, para la fabricación de toda clase de piezas. Montajes de maquinaria, instalaciones, reparaciones y arreglos de toda especie.

Rapidez y esmero en los encargos. Precios reducidísimos.

ANTONIO PICÓ

Alfonso III, 106 y Casilda Caymaris.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 18 de Mayo de 1936

Francos	48'35
Libras	36'45
Dollars	7'35
Liras	00'00
Interior 4 p. S	76'00
Exterior 4 id.	93'25
Amortizable 5 p. S A	00'00



Octavo Aniversario

D.ª Maria Pons Gelabert

Fallecida el día 20 de Mayo de 1928

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

— R. I. P. —

Su esposo, hijos y hermanas, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible e irreparable pérdida, les comunican que mañana, miércoles, día 20, se cantará solemne funeral en la Iglesia parroquial de San Francisco, a las diez y media, agradeciendo la asistencia

Ciudadela, 19 de Mayo de 1936.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Menorca, ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

Fiesta Patronal de los Antiguos Alumnos Salesianos.

Nuevamente la juventud ha llamado a nuestras puertas para ofrecernos ocasión de admirar su vitalidad católica, su espíritu cristiano y su misión en ideales comunes que son la esperanza de un porvenir mejor. Y esta vez han sido los Antiguos Alumnos Salesianos que han homenajeado en Fiesta Patronal a María Auxiliadora.

Todos los años llama la atención la fiesta de los Antiguos Alumnos por su solemnidad y éste no ha desmerecido de los anteriores, demostración palpable de la pujante vitalidad que la informa.

A las 7 y media de la mañana empezaba la fiesta con una concurrenada Misa de Comunión general, auspicio feliz de lo que sería lo demás del día. Acabada la Misa se sacó un grupo fotográfico y reunidos en el local social en franca camaradería tomaron el desayuno unos 80 socios. Asistió una comisión del Centro Domingo Savio. Al final dirigió la palabra a los presentes el Rdo. Sr. Director, P. Iglesias, quien animó a los jóvenes a continuar por el camino emprendido practicando la Religión sin respetos humanos y defendiendo su fe con no menos decisión que la que emplean los malos en combatirla. Trató de las obras del nuevo templo de María Auxiliadora recogiendo la idea de que fueran los Antiguos Alumnos los que costearan uno de los ventanales del presbiterio, idea que fué aprobada por unanimidad. Las palabras del P. Iglesias fueron subrayadas con calurosos aplausos.

A las 10, tuvo lugar un torneo de fútbol en el patio del Colegio y por la tarde, a las 2 y media, nuevo acto religioso que terminó con la con-

sagración de la «Unión» a María Auxiliadora.

Como fin de fiesta a las 9 y media de la noche se celebró una grandiosa velada literario musical. La dedicatoria, corrió a cargo del activo presidente D. José Capella Femenias, quien al dolerse la ausencia de muchos de los suyos, abogó por la verdadera unión que es símbolo de triunfo. El grupo artístico puso en escena el interesante drama «El desheretado». El concertista de guitarra D. Juan Villalonga interpretó admirablemente «Granada» de Albéniz. Completaron el programa dos bellas romanzas cantadas con todo ajuste por los tenores señores Bagur y Fugueira.

En fin la fiesta fué completa en todo el sentido de la palabra.

Vaya una vez más nuestras felicitaciones a los Antiguos Alumnos Salesianos y con ellas nuestras palabras de aliento para continuar incansables en el cumplimiento de su bello programa de acción.

Donativo piadoso.

En la capilla del Santísimo de esta Catedral han sido colocadas dos preciosas y artísticas lámparas, regalo de una piadosa persona.

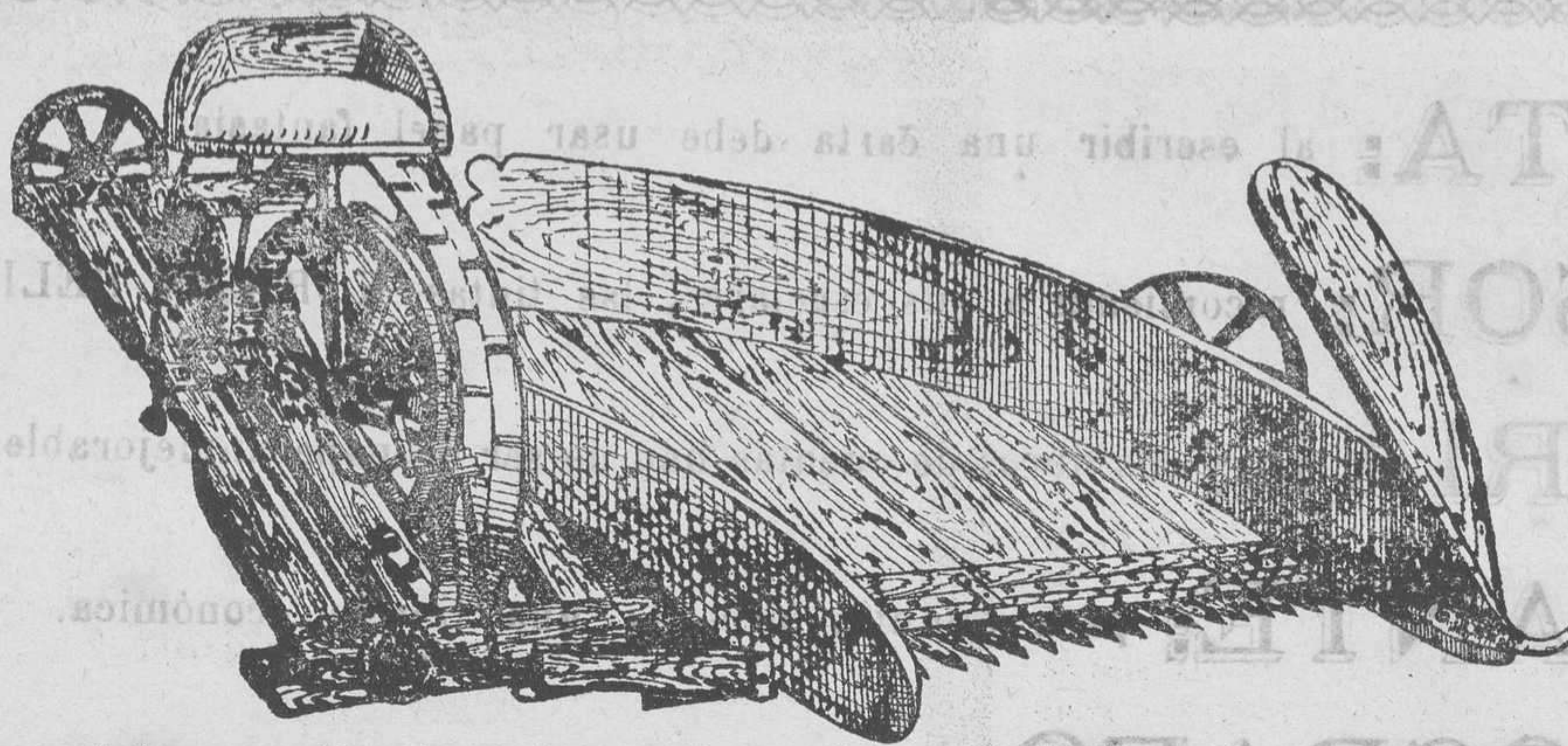
Que Dios recompensa con creces al piadoso donante.

Del tiempo.

Es mes de maig cada dia un raig, es un antiguo refrán que se refiere a las necesidades de la agricultura en el mes de mayo, pero que pocas veces se cumple. No obstante, este año con frecuencia tenemos días cubiertos, con aguas abundantes y tormentas espantosas.

Parece que los fenómenos meteorológicos andan trastornados, y un invierno tranquilo y templado ha

MAQUINAS
SEGADORAS
Gran
Rendimiento



Informará D. Bartolomé Pons Más, Santísimo, 8

El asunto Nombela.

Ha pasado a la Sala Segunda del Supremo la querrela del Fiscal de la República sobre el asunto Nombela, por lo que afecta al ex subsecretario Moreno Calvo Tayá. En breve se reunirá la Sala para decidir la admisión de la querrela. Por la misma Sala se ha absuelto a Primo de Rivera por hojas clandestinas.

Dimisión admitida.

La Junta Nacional del Tiro ha admitido la dimisión de Gil Robles. Fué nombrado presidente el coronel de Artillería Subsecretario de Guerra. Acordóse proponer al Gobierno la educación premilitar y posmilitar de los jóvenes que tengan la necesaria instrucción sin el menor gasto por parte del Estado.

El Sr. Casares.

El Sr. Casares permaneció toda la tarde en el ministerio de la Guerra. A las siete marchó a despachar con el Sr. Azaña.

El índice de la firma fué facilitada por la noche en la Presidencia y lo más saliente es como sigue: nombrando jefe del Cuarto Militar del Presidente al general Carlos Masquelet; subsecretario de Justicia, Gomáriz; de Hacienda, Méndez Arpe Marín; General auditor de la Armada el Coronel Miguel Angulo; subsecretario de Instrucción, Baeza Medina; Director de primera enseñanza, Ballester Gonzalvo.

Un decreto autorizando al ministro para subastar determinadas obras.

Pidan cien millones.

La asamblea de pescadores reunida en Gijón acordó pedir al Gobierno cien millones para destinarlos a los pescadores parados en toda España para que adquieran barcos con que dedicarse a sus faenas.

Garrera ciclista.

Dicen de Zaragoza que la etapa de ayer la ganó Schepers, en segundo lugar llegó Carretero y tercero Berrendero.

Se retiraron Castro e Izquierdo.

PRENSA ASOCIADA.

SHIRLEY TEMPLE

Es el título de un nuevo semanario infantil que se ha puesto a la venta en esta imprenta. Cada número lleva como regalo una fotografía de esta simpatísima artista. Vale 10 céntimos.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CALLE DE LA

sucedido una primavera borrascosa. Debió sin duda a estas alteraciones, las cosechas serán muy escasas.

Funeral.

Mañana día 20, a las 10 y media, se cantará solemne funeral en la iglesia de Sta. Clara en sufragio del alma del M. I. Sr. D. Simón de Oliver y Desvalls, Barón de Luriach, (q. e. p. d.)

AVISO AL PÚBLICO

El próximo jueves fiesta de la Ascensión del Señor, las barberías se cerrarán a las dos de la tarde.

EL GREMIO.

SANTORAL

Miércoles, 20.—Stos. Bernardino de Sena y Anastasio. *Letanias menores.*

Día 20.—Sol sale a las 4:32 pónese a las 6:59.—Luna sale a las 8 o pónese a las 5'0.

DEPORTES

FUTBOL

Concertando amistosos.

Con motivo de la visita a esta isla de directivos de clubs mallorquines se han establecido negociaciones por parte del Ciutadella para la venida del once mallorquín «La Salle» que se desplazaría a ésta para jugar dos partidos en las fechas de Julio sábado 25 Festividad de San Jaime, y domingo día 26

Riudavets en ratos con el Unión.

El diminuto portero Riudavets disgustado con la directiva azulgrana quiere pasar al «Unión» encontrando empero dificultades por no querer concederle la baja el club de procedencia. En este caso «Zamoreta» se declara en rebeldía pues no quiere actuar con el «Menorca. ¿Surgirá un conciliador?

Telegrama extraordinario de nuestro corresponsal.

Madrid, 17.—9'15

Campeonato Copa de España.

Partidos jugados el domingo:

- Zaragoza 3 — Murcia 0
- Hércules 4 — Sevilla 2
- Celta 4 — Athétic B. 1
- Arenas 2 — Madrid 1
- Jerez 3 — Español 3
- Barcelona 4 — Sporting 0
- Betis 3 — Girona 2
- Oviedo 5 — Osasuna 4

Presna Asociada.

Después de esta última jornada, quedan eliminados el «Murcia», «Celta», «Jerez», «Sporting», «Girona» y «Oviedo».

Tendrán que jugar partido de desempate esta tarde el Madrid-Arenas Sevilla-Hércules.

CICLISMO

La Vuelta Ciclista a España.

En la etapa de ayer, undécima de la prueba, Barcelona-Zaragoza de 310 Kilómetros venció Schepers, belga, seguido de Carretero y Berrendero. Se retiraron los madrileños Izquierdo y Castro.

PARA VENDER

Un motor y una dinamo, 5 H. P. eléctrico en buen estado, junto o separado. Informes: Colegio Salesiano.

La novela Rosa

Se vende en esta IMPRENTA

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Consejo. - Referencia.

Madrid, 18.—24'00

El Consejo de ministros, no obstante la expectación que había despertado, careció de importancia.

Tratóse de la cuestión del paro y el Gobierno actuará con tacto atendiendo a las necesidades del momento.

Algunos ministros señalaron la intensidad de trabajo que pesa sobre el Parlamento, y precisa que la Cámara aborde rápidamente los proyectos relacionados con el paro.

Se ocuparon también de los altos cargos.

El Sr. Ramos dijo: fué administrativo. Se aprobaron dos expedientes de la Presidencia y tres de Guerra.

Estado: acuerdos con el Perú y con Holanda.

Hacienda: restricción de gastos en el nuevo presupuesto. Crédito para el Tribunal de Garantías y Compromisarios.

Obras Públicas: varios expedientes relativos a diferentes provincias.

Instrucción: proyecto de decreto sobre personal.

No se pudo hablar de la declaración ministerial por lo cual continuará el Consejo hoy, a las diez y media.

Nuevas pesetas.

La «Gaceta» publica un decreto ordenando la inmediata acuñación de dos millones de pesetas en monedas de plata de peseta.

El Sr. Azaña.

El Presidente recibió al General Masquelet, al ex ministro señor Domingo y al Sr. Besteiro.

Presentó sus credenciales el nuevo Embajador de Venezuela. Se cambiaron discursos entre el nuevo Embajador y el Sr. Azaña.

En Gobernación.

El Sr. Ministro dió cuenta de la solución de varios conflictos, entre ellos la huelga gastronómica de Barcelona, que tenía preocupado al Gobierno, sobre todo por las molestias que sufrían los extranjeros.

El domingo muchos tuvieron que comer embutidos y flambres y el lunes se trasladaron muchos a los pueblos vecinos.

Varias noticias.

Comunican de Tarragona que a consecuencia de las lluvias ha caído una buena parte de la muralla romana.

Debido a un accidente de auto sufre una herida en la cabeza el Sr. Durán y Sampedro. En la Clínica se le practicó una transfusión de sangre.

En un mitin de Zaragoza el Sr. Prieto propugnó por la unión de todos los socialistas. Atacó duramente al Sr. Largo Caballero.

En Salamanca, al regresar de un mitin socialista volcó un camión. Hay tres muertos, cinco heridos graves y siete entre graves y menos graves.

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.

PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.

MECANOGRAFO: pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

" " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones. . . . 3 50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10
más de 6 inserciones, la
inserción. 0 35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones. . . . 4 50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
más de 7 inserciones, la
inserción. 0 50
Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.

ENTRERFILETES
A 0 10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones 3 75

De 4 a 6 inserciones 6 00

Más de 6 inserciones, la inserción 1 00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción 15 00 Ptas.
Por dos inserciones. . . . 25 00
Por cada nueva inserción, aumento de 7 00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera 50 00 Ptas.

Media página 35 00

Un cuarto de página 20 00

anche de una columna 5 00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convenientes.



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 49. -- Ciudadela

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

**BOBIN - PULGARCITO - BOY
MICKEY**

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.